

LA COMUNIDAD DE MADRID EXPONE A SUS AGENTES FORESTALES A NIVELES ALARMANTES DE RADIACIONES CANCERÍGENAS.

El gas **Radón es un gas radiactivo** muy móvil, que emite partículas alfa que al ser respiradas generan radiación interna, constituyendo según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la **segunda causa de muerte de cáncer de pulmón** tras el tabaco. Los niveles de referencia establecido por el RD 1029/2022 para las zonas de trabajo es de 300 Bq/m³, en EEUU se establecen 150 Bq/m³ y la OMS establece el límite admisible en 100Bq/m³.

Un reciente **análisis de las oficinas comarcales de los Agentes forestales** a petición de CCOO, ha medido **niveles que superan ampliamente los parámetros establecidos**. Concretamente en la oficina de la comarca XII se han llegado a medir niveles medios cercanos a **800 Bq/m³**. Se sabe que por cada 100 Bq/m³ de aumento a la exposición al radón se incrementa en un 16% el riesgo de contraer cancer de pulmón.

Los agentes forestales de CCOO llevamos años denunciando una situación de desidia y abandono de la salud de sus trabajadores. Las peticiones para realizar un estudio sobre las emisiones de radón han sido múltiples al tener indicios de que se superaban los límites establecidos.

Los agentes forestales de la Comunidad de Madrid **realizan jornadas de 24h**, en las cuales el tramo nocturno se realiza **en dependencias expuestas a radiaciones cancerígenas**. Los mismos llevan **expuestos** a dichas radiaciones **muchos años**, en algunos casos más de 30

Desde CCOO **denunciamos el abandono de las oficinas Comarcales de los Agentes forestales y solicitamos se adopte medidas para evitar poner en peligro a sus trabajadores y se realice una vigilancia específica de la salud de los expuestos.**

Contacto AAFF CCOO Madrid: Miguel Angel Luque -----630214881